



UNIVERSIDAD DE SEVILLA

DILIGENCIA: Para hacer constar que con esta fecha se hace pública el acta de la Comisión juzgadora de la plaza nº 1/29/23 de Catedrático de Universidad del Departamento de Contabilidad y Economía Financiera, Área de Economía Financiera y Contabilidad, convocada por Resolución Rectoral de 29 de junio de 2023, BOE de 19 de julio de 2023, conteniendo propuesta de provisión.


Contra esta propuesta, los candidatos podrán presentar reclamación ante el Rector, en el plazo máximo de 10 días hábiles contados a partir del siguiente al de su publicación.


Sevilla, a fecha de la firma

LA VICERRECTORA DE PERSONAL
DOCENTE E INVESTIGADOR

M. Pastora Revuelta Marchena

Código Seguro De Verificación	jmUWd8cgcrjRNANf273TwQ==	Fecha	26/10/2023
Firmado Por	MARIA PASTORA REVUELTA MARCHENA	Página	1/1
Uri De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/jmUWd8cgcrjRNANf273TwQ%3D%3D		



Código Seguro de verificación: +h6ttWQPURtK6Yi1dxz1/UZ4zD7cPQ5b. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://reusig.us.es/verifica/ . Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.				
FIRMADO POR	UNIVERSIDAD DE SEVILLA		FECHA	27/10/2023
ID. FIRMA	afirma.us.es	+h6ttWQPURtK6Yi1dxz1/UZ4zD7cPQ5b	PÁGINA	1/3
 +h6ttWQPURtK6Yi1dxz1/UZ4zD7cPQ5b				



UNIVERSIDAD D SEVILLA

ACTA DE PROPUESTA DE PROVISIÓN
(MODELO PARA EL CASO EN QUE SÓLO HAY UNA PLAZA EN CONCURSO)

CUERPO DOCENTE	ÁREA DE CONOCIMIENTO	
CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD	ECONOMÍA FINANCIERA Y CONTABILIDAD	
DEPARTAMENTO		
CONTABILIDAD Y ECONOMÍA FINANCIERA		
PERFIL DE LA PLAZA		
ASIGNATURAS DEL ÁREA DE CONOCIMIENTO ADSCRITAS AL DEPARTAMENTO		
RESOLUCIÓN RECTORAL	B.O.E.	Nº DE ORDEN DE LA PLAZA
29/06/2023	19/07/2023	1/29/23

EXPÓNGASE UNA COPIA EN EL TABLÓN DE ANUNCIOS DEL CENTRO DONDE SE CELEBRA EL CONCURSO

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 65 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, en su nueva redacción dada por la Ley Orgánica 4/2007, de 12 abril, por la que se modifica la anterior, en el artículo 9 del Real Decreto 1313/2007, de 26 de julio, por el que se regula el régimen de los concursos de acceso a cuerpos docentes universitarios y en las bases de la convocatoria del concurso, la Comisión que juzga el concurso de acceso para la provisión de la plaza anteriormente referida procede a efectuar la correspondiente votación de los concursantes.

CADA MIEMBRO DE LA COMISIÓN SÓLO PODRÁ VOTAR FAVORABLEMENTE, COMO MÁXIMO, A UN CONCURSANTE

CONCURSANTES Apellidos y Nombre	VOTOS EMITIDOS POR CADA MIEMBRO DE LA COMISIÓN (1)				
	PRESIDENTE	SECRETARIO	VOCAL 1º	VOCAL 2º	VOCAL 3º
ZAMORA RAMÍREZ, CONSTANCI	Favorable	Favorable	Favorable	Favorable	Favorable

(1) FAVORABLE O DESFAVORABLE, no cabe la abstención.

Área de Personal Docente - Servicio de Programación Docente

<u>ÁMBITO- PREFIJO</u>	<u>CSV</u>	<u>FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO</u>
GEISER	GEISER-9447-3b72-7b18-76cf-1b64-bb4d-333e-381a	24/10/2023 09:12:30 Horario peninsular
Nº registro	DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN	Validez del documento
REGAGE23e00071786121	https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida	Original



GEISER-9447-3b72-7b18-76cf-1b64-bb4d-333e-381a

Código Seguro de verificación: +h6ttWQPURtK6Y11dxz1/UZ4zD7cPQ5b. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://reusig.us.es/verifica/. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	UNIVERSIDAD DE SEVILLA		FECHA	27/10/2023
ID. FIRMA	afirma.us.es	+h6ttWQPURtK6Y11dxz1/UZ4zD7cPQ5b	PÁGINA	2/3

+h6ttWQPURtK6Y11dxz1/UZ4zD7cPQ5b



ACTA DE PROPUESTA DE PROVISIÓN
(MODELO PARA EL CASO EN QUE SÓLO HAY UNA PLAZA EN CONCURSO)

A la vista del resultado de la votación la Comisión acuerda:

Proponer para la provisión de la plaza al único concursante que ha obtenido, al menos, tres votos

D/D^a. : **CONSTANCIO ZAMORA RAMÍREZ**

Proponer la no provisión de la plaza dado que ningún concursante ha obtenido, al menos, tres votos.

Una vez realizada la anterior votación y consiguiente propuesta, se levanta la sesión, dando por finalizada esta actuación a las **13:35** horas del día de la fecha.

Sevilla, a 23 octubre 2023

Presidente/a,

Fdo.: JOSE ANTONIO GONZALO ANGULO

Vocal Secretario/a,

Fdo.: JOAQUINA LAFFARGA BRIONES

Vocal primero/a,

Fdo.: ARACELI D. MORA ENGUIDANOS

Vocal segundo/a,

Fdo.: JOSE MARIANO MONEVA ABADIA

Vocal tercero/a,

Fdo.: ANDRÉS NAVARRO GALERA

Área de Personal Docente - Servicio de Programación Docente

ÁMBITO- PREFIJO	CSV	FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO
GEISER	GEISER-9447-3b72-7b18-76cf-1b64-bb4d-333e-381a	24/10/2023 09:12:30 Horario peninsular
Nº registro	DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN	Validez del documento
REGAGE23e00071786121	https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida	Original



GEISER-9447-3b72-7b18-76cf-1b64-bb4d-333e-381a

Código Seguro de verificación: +h6ttWQPURtK6Yi1dxz1/UZ4zD7cPQ5b. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://reusig.us.es/verifica/. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	UNIVERSIDAD DE SEVILLA	FECHA	27/10/2023
ID. FIRMA	afirma.us.es	PÁGINA	3/3



+h6ttWQPURtK6Yi1dxz1/UZ4zD7cPQ5b